



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo PRIMER periodo

Asignatura

CIENCIAS SOCIALES

Nombre del docente o los docentes

Daniel Alejandro Garreta Acosta – Carlos Mario Herrera Sarria

Grupo

SEPTIMOS

Nombre del estudiante

Estándar

1. Elaboración de líneas de tiempo como forma de estudiar procesos históricos
2. Reconocer la importancia de dividir el tiempo histórico
3. Describo características de la organización social, política, o económica en algunas culturas y épocas
4. Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas
5. Explico que fue el feudalismo y cuáles fueron las características de su organización socio económica
6. Explico las características de las ciudades medievales y su importancia en la formación de las naciones
7. Confección de fichas, esquemas, tablas y cuadros, como forma de representar ordenadamente la información.

Competencia

- Reconocer los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.
- Reconocer la división entre un periodo histórico y otro es un intento por caracterizar los hechos históricos a partir de marcadas transformaciones sociales.
- Identificar factores económicos, sociales, políticos y geográficos que han generado procesos de transformación social y movilidad poblacional en las diferentes culturas y períodos históricos.
- Identificar criterios que permiten establecer la división política de un territorio.
- Identificar diferencias en las concepciones que legitiman las actuaciones en la historia y asumo posiciones críticas frente a ellas (esclavitud, Inquisición...).

Indicadores de desempeño

SABER CONOCER

-Identifica las características básicas de los documentos para responder preguntas sobre hechos sociales y culturales que caracterizan el Medioevo.

-Plantea adecuadamente preguntas sobre los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales de la edad media.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- Identificación de los elementos fundamentales que componen un Estado.
- Establecimiento de diferencias entre los distintos tipos de gobierno.
- Análisis de los diferentes componentes de la geografía política (Estado, Nación, Gobierno, Región, Territorio, espacio rural y espacio urbano)

SABER HACER

- Elaboración de mapas de la división política del país, el departamento, y la ciudad aplicando las técnicas básicas de la cartografía.
- Utiliza cuadros, mapas, tablas, gráficas y esquemas para organizar la información.
- Analizar mapas que permitan comprender el proceso de expansión europea entre los siglos XV y XVIII

SABER SER

- Participación activa en los procesos democráticos de las instituciones de poder.
- Cuestiona los diferentes componentes de la geografía política (Estado, Nación, Gobierno, Región, Territorio, espacio rural y espacio urbano)
- Reflexiona sobre el papel de los elementos que componen un Estado y el establecimiento de diferencias entre los distintos tipos de gobierno.
- Cuestiona las diferentes formas de control social e ideológico medieval, propendiendo así por el rescate de la dignidad humana.
- Reflexiona sobre la desigualdad social y los abusos que se originaron con el feudalismo como sistema político en la Europa medieval.
- Participar en debates y discusiones académicas y exponer respetuosamente sus opiniones acerca de los fenómenos sociales y culturales que caracterizaron la edad media.

Contenidos

1. La Geografía Política
2. Geografía Política de Colombia y el mundo
3. El Estado: estructura y organización
4. Formas de Estado y tipos de gobierno
5. El gobierno
6. Colombia: un Estado social de Derecho
7. La Constitución Política de Colombia
8. Democracia y Gobierno Escolar
9. Periodización histórica de Europa



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

10. Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología. DBA
11. Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales. DBA
12. Analiza la influencia del imperio romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos campos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana. DBA
13. FEUDALISMO: sociedad, economía, iglesia, instituciones, las cruzadas, cultura
14. Los grandes descubrimientos geográficos
15. El Renacimiento.
16. Gobierno Escolar.
17. Mecanismos de participación ciudadana.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Plan de Recuperación de segundo periodo consiste en que el estudiante cumpla con los objetivos educativos establecidos por el ministerio de educación, la educación como un DERECHO-DEBER es un proceso corresponsal donde estudiante, PADRES DE FAMILIA y la institución educativa tiene la función de formar hombres y mujeres prestantes para la sociedad.

Plan De Recuperación De Primer Periodo

Para recuperar el periodo el estudiante debe presentar un “trabajo investigativo” el cual deberá desarrollar siguiendo los lineamientos expuestos a continuación:

Portada: Deberá contener los siguientes datos: Título, Autor(es). Profesor, Lugar y Fecha.

Introducción: **(mínimo una hoja)** Se recomienda contemplar los siguientes aspectos:

1. Breve reseña del tema es decir RESUMEN
2. LUGAR, donde se ubica el problema a investigar.
3. Importancia de la temática es decir su vigencia y actualidad.
4. Propósito o finalidad de la investigación es decir un ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.

Justificación de la Investigación: **(mínimo dos hojas)** En esta sección deben señalarse las razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico. Para su redacción, recomendamos responder las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué se hace la investigación?
2. ¿Cuáles serán sus aportes?
3. ¿A quiénes pudiera beneficiar?
4. ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.

Antecedentes de la Investigación: **(mínimo 5 hojas)** Se refiere a los estudios previos relacionadas con el problema a investigar, es decir, resumen de investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna relación con el problema en estudio. En este punto se deben señalar los autores que se realizaron los estudios. Por ejemplo:

Problema de investigación: ¿escritura pictográfica?



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera



Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Antecedente de investigación 1:

“La escritura pictográfica o simplemente pictografía es una forma de comunicación escrita que se remonta al neolítico, donde el hombre usaba las pictografías para representar objetos mediante dibujos en una laja de piedra”.

Autor: Escuela Nacional de Arte Precolombino

Antecedente de investigación 2:

“Las pictografías, llamadas también pinturas, son dibujos que se realizaban sobre planchones de afloramientos rocosos o bloques aislados, pero, a diferencia de los petroglifos, se obtenían mediante la adición al soporte de materias colorantes”.

Autor: Museo Chileno de Arte

Argumentación objetiva: **(mínimo dos hojas)** consiste en establecer una base de razonamiento lógica para fundamentar, defender o rebatir una tesis o **Punto de Vista.** (investigación) En este sentido, un texto argumentativo es aquel tipo de texto que tiene como finalidad convencer, persuadir o disuadir al receptor de algo a través del desarrollo de argumentos. **(ES LA PARTE MÁS FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PORQUE ES EL DESENLACE DE TU APRENDIZAJE).**

Y se resume en una **EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS** de lo que aprendiste de esta investigación.

Conclusiones: **(mínimo una hoja)** es una proposición al final de un argumento, se debe recordar que una conclusión es una proposición lógica final y no una "opinión", sin embargo, debemos recordar que para poder concluir debemos de basarnos en ciertas proposiciones que no sean falacias o simplemente falsas. **EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS.** Considérense las proposiciones siguientes como ejemplo:

1. *Todos los mamíferos son de sangre caliente.*
2. *Todos los humanos son mamíferos.*
3. *Por lo tanto, todos los humanos son de sangre caliente. (conclusión)*

En este argumento la última proposición es la conclusión. Las demás son las premisas.

Recomendaciones: **(mínimo una hoja)** es una interpretación lógica de la investigación donde con tus **PROPIAS PALABRAS** das orientaciones o aportes que crean importantes para mejorar o solucionar el problema de investigación.

Bibliografía o lista de referencias: **(mínimo media hoja)** comprende un inventario de los materiales consultados o citados, como libros, páginas web entre otros, ordenados alfabéticamente.

Anexos: **(mínimo 8)** constituyen los elementos adicionales que se excluyen del texto del trabajo y que se agregan al fin de este. Por ejemplo: Los instrumentos de recolección de datos, glosarios, ilustraciones, **DIBUJOS** y cualquier otra información complementaria son ejemplos de anexos. **PUNTOS EXTRA POR DIBUJOS HECHOS A MANO.**

Temas sugeridos para investigar: **¡escoger uno o varios!**



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

1. Las características geográficas de Colombia
2. La características de la geografía política.
3. División político administrativas de Colombia (departamentos, municipios, capitales)
4. Periodo de la edad media (características principales causas y consecuencias)
5. Las cruzadas del medievo (características principales causas y consecuencias)
6. Los nobles y la iglesia (características principales causas y consecuencias)
7. El poblamiento de América (características principales causas y consecuencias)
8. Periodo del descubrimiento de América (características principales causas y consecuencias)
9. Las grandes civilizaciones indígenas de América y Colombia (características principales causas y consecuencias)
10. Periodo de la conquista y la colonia (características principales causas y consecuencias)
11. Los procesos de independencia en América y Colombia (características principales causas y consecuencias)
12. La constitución y el estado colombiano (características principales causas y consecuencias)
13. Los derechos humanos y la democracia en Colombia (características principales causas y consecuencias)

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Aspectos importantes para tener en cuenta:

El proyecto investigativo debe tener una extensión MINIMA de 20 páginas.

Debe presentarse escrito a mano y en letra legible.

Se puede presentar en cualquier tipo de hoja

Finalmente, el estudiante deberá realizar **una sustentación o exposición de dos minutos** donde explique y defienda su argumento y conclusiones, sobre el tema investigado. La sustentación es obligatoria o no se dará nota.

Fecha de entrega 20 de abril de 2025

el esquema calificativo será el siguiente:

Calidad de investigación consultada 0.5

Redacción y ortografía 1.0

Argumentación 2.2

Conclusiones 0.8

Orden y presentación 0.5